



Together... We Build Tomorrow!

CLINT INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT

Política de Participación de Padres y Familias del Distrito 2018-2019

Declaración de Misión

La misión del Distrito Escolar Independiente de Clint es preparar a todos los estudiantes para que sean ciudadanos exitosos. El Distrito trabajará en asociación con la comunidad y la familia para crear oportunidades para que el estudiante maximizar su potencial personal.

Metas Anuales

1. El Distrito será un modelo de altos estándares para la excelencia académica de los estudiantes.
2. El distrito garantizará un ambiente de aprendizaje positivo y bien disciplinado para todos los estudiantes.
3. El Distrito funcionará eficientemente siendo fiscalmente responsable.
4. El Distrito se convertirá en el empleador elegido para buscar y retener personal efectivo.
5. El Distrito incluirá padres, comunidad y miembros de negocios en la educación de todos los estudiantes.

El Distrito Escolar Independiente de Clint se regirá por la siguiente definición estatutaria de la participación de los padres y la familia, y espera que sus escuelas lleven a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de los padres y la familia se define como la participación de los padres y miembros de la familia en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares,

- *Los padres y los miembros de la familia desempeñan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos.*
- *Se anima a los padres ya los miembros de la familia a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela.*
- *Los padres y los miembros de la familia son socios completos en la educación de sus hijos y se incluye, según corresponda, en la toma de decisiones y pueden servir en comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.*
- *Las escuelas de los niños participantes llevan a cabo actividades de participación de padres y familias, como las descritas en la sección 1116 de la Ley de Cada Estudiante tendrá Éxito (ESSA).*

El Distrito Escolar Independiente de Clint acuerda implementar los siguientes requisitos legales de participación de los padres y las familias:

- Incorporar la póliza de participación de padres y familias en el distrito como se especifica bajo los requisitos de la ESSA.
- Llevar a cabo actividades de divulgación para todos los padres y miembros de la familia e implementar programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres y miembros de la familia.
- Planificar e implementar programas, actividades y procedimientos con una consulta significativa con los padres y miembros de la familia de los niños participantes.
- Desarrollar conjuntamente con los padres y familiares de los niños participantes una política escrita de padres y la familia que se incorporará al plan distrital desarrollado bajo la sección 1116 para establecer las expectativas y objetivos para la participación significativa de los padres y la familia .
- Trabajar con sus escuelas para asegurarse de que las pólizas y planes de participación requeridos para los padres y las familias cumplan con los requisitos de la ESSA e incluyan un compacto entre la escuela, los padres y los estudiantes compatible con la ESSA. Los padres deben participar en el desarrollo de un compacto entre la escuela-padres-estudiantes.
- En la medida de lo posible, proporcionará oportunidades completas para la participación informada de los padres y miembros de la familia que tienen competencia limitada en inglés, padres y miembros de la familia con discapacidades, padres y familiares con niños migratorios. Además de proporcionar información y reportes escolares en un formato y lenguaje que los padres puedan entender y los formatos alternativos estarán disponibles a petición de los padres.

Fecha de revisión: 3 de mayo de 2018

Fecha de distribución: 25 de octubre del 2018 (publicado en el sitio web del distrito y puesto a disponible en múltiples eventos de padres y familia)

Fecha de evaluación:

Participación de los padres y la familia Requisitos de la política - Ley 114-95 Sección 1116



Together... We Build Tomorrow!

CLINT INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT

Política de Participación de Padres y Familias del Distrito 2018-2019

- Involucrar a los padres y miembros de la familia de los niños atendidos por el distrito escolar en las decisiones sobre cómo se gasta el 1% de los fondos del Título I, Parte A reservados para el compromiso de los padres y la familia y asegurará que no menos del 90% ser distribuidos a las escuelas.
- Si el plan de mejoramiento de la escuela no es satisfactorio para los padres y los miembros de la familia de los niños participantes, el Distrito Escolar Independiente de Clint presentará los comentarios de los padres con el plan en el momento en que el distrito presente el plan a la Agencia de Educación de Texas.

El Distrito Escolar Independiente de Clint desarrollará junto con, acuerda y distribuirá a los padres y miembros de la familia de los niños participantes una política escrita de los padres y la familia. La política establece las expectativas y objetivos para la participación de los padres y la familia. Los siguientes artículos abordarán los componentes requeridos de participación de los padres y las familias en el distrito y enumerará como el Distrito Escolar Independiente de Clint implementará los componentes requeridos de los padres y los compromisos familiares.

El distrito participarán padres y miembros de la familia en el desarrollo conjunto de la política de participación de las familias y padres del distrito. La política será revisada, revisada y evaluada por todos los actores (personal del campus/distrito, los padres o miembros de la familia de los niños participantes) en una reunión anual.

El distrito proporcionará la siguiente coordinación necesaria, asistencia técnica y otro tipo de apoyo para ayudar y fortalecer la capacidad de todas las escuelas participantes dentro del distrito en la planificación e implementación de actividades eficaces de participación de padres y familias para mejorar el desempeño académico y rendimiento escolar. El distrito puede optar por consultar con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas o individuos con experiencia en involucrar efectivamente a los padres y miembros de la familia en la educación como un recurso para desarrollar la capacidad de la escuela, en particular el personal de la escuela. A través de las siguientes actividades descritas específicamente a continuación:

El distrito, con la asistencia de sus escuelas, proporcionará asistencia a los padres y familiares de los niños atendidos, según sea apropiado, en temas como:

- Normas de contenido académico del Estado.
- Los estándares de logros académicos del estudiante del estado.
- Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluyendo evaluaciones alternativas.
- Los requisitos del Título I, Parte A, Mejora de los Programas Básicos.
- Información sobre cómo monitorear el progreso de su hijo.
- Información sobre cómo comunicarse y trabajar en colaboración con los maestros y otro personal escolar pertinente.
- La importancia de que los padres y los miembros de la familia participen en la educación de sus hijos.

Se implementarán las siguientes para cumplir el requisito anterior:

- Título I, Parte A Reunión Anual para padres y miembros de familia
- Eventos de alfabetización familiar
- Noches de Participación de Padres y Familias
- Open House (Escuelas Primarias / Secundarias)
- Conferencia(s) de padres y maestros
- Sesión(es) de información para padres
- Café con el director (temas relacionado con el programa Título 1)

Fecha de revisión: 3 de mayo de 2018

Fecha de distribución: 25 de octubre del 2018 (publicado en el sitio web del distrito y puesto a disponible en múltiples eventos de padres y familia)

Fecha de evaluación:

Participación de los padres y la familia Requisitos de la política - Ley 114-95 Sección 1116



Together... We Build Tomorrow!

CLINT INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT

Política de Participación de Padres y Familias del Distrito 2018-2019

El distrito, con la ayuda de sus escuelas, coordinará e integrará estrategias de participación de padres y familias, en la medida de lo posible y apropiado, con otras leyes y programas federales, estatales y locales pertinentes.

El distrito llevará a cabo, con la significativa participación de los padres y miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y la efectividad de la política de participación de los padres y las familias en la mejora de la calidad académica de todas las escuelas.

La evaluación incluirá la identificación de obstáculos para una mayor participación de los padres y miembros de la familia en las actividades orientadas a la participación de los padres y las familias, incluyendo, pero no limitado a;

- Los padres que están económicamente en desventaja, son discapacitados, tienen una competencia limitada en inglés, tienen una alfabetización limitada, o son de cualquier minoría racial o étnica;
- Las necesidades de los padres y miembros de la familia para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluyendo el involucramiento con el personal escolar y los maestros; y
- Estrategias para apoyar las interacciones exitosas entre la escuela y la familia.

El Distrito Escolar Independiente de Clint utilizará los resultados de la evaluación sobre su política de participación de padres y familias para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación más efectiva de los padres y la familia y revisar si es necesario, la política de participación de los padres y las familias.

La política de participación de padres y familias de el Distrito Escolar Independiente de Clint ha sido desarrollada / revisada conjuntamente y acordada con los padres de los niños participantes y el personal del distrito el 3 de mayo del 2018, según lo evidenciado en las actas de la reunión, y estará vigente para el año escolar 2018-2019. La política se distribuirá a todos los padres de los niños participantes el 25 de octubre de 2018. El distrito y las escuelas utilizarán diversos medios de comunicación (sitios web del distrito / escuela, correspondencia, casa abierta y reuniones de padres) para distribuir la política a padres, miembros de la familia y la comunidad.


Director de Programas Federales

5/4-18
Fecha

Para obtener más información sobre la política, por favor póngase en contacto con
Departamento de Programas Federales de Clint ISD
Robert Flores, Director de Programas Federales
14521 Horizon Blvd., El Paso, Texas 79928
Teléfono: (915) 926-3255
Fax: (915) 926-3258
Correo electrónico: roberto.flores@clint.net

Fecha de revisión: 3 de mayo de 2018

Fecha de distribución: 25 de octubre del 2018 (publicado en el sitio web del distrito y puesto a disponible en múltiples eventos de padres y familia)

Fecha de evaluación:

Participación de los padres y la familia Requisitos de la política - Ley 114-95 Sección 1116